

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Honorable Cámara de Diputados

V Reunión – 5ª SESIÓN ORDINARIA

11 de abril de 2012

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular Dr. Pedro Gerardo Cassani

Secretaría: de su titular Dra. Evelyn Karsten

Prosecretaría: a cargo del jefe de Despacho Don Jorge Picchio

DIPUTADOS PRESENTES

BADARACCO, Luis Antonio
BRISCO, María Isabel Josefa
CASSANI, Pedro Gerardo
FAGETTI, Eduardo Osvaldo
FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
FERNÁNDEZ, Rufino Vicente
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adrián
GOYENECHÉ, Alina Amalia
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
LÓPEZ, Sonia
MOLINA, Jorge Luis
PACAYUT, Irma del Rosario
QUINTANA, Jorge Oscar
RAMÍREZ FORTE, Ramiro Tamandaré
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique
RUBÍN, Carlos Gustavo
SIMÓN, Raúl Omar
SUSSINI, Manuel Antonio
VALLEJOS, Víctor Hugo
VIVAS, Nidia Rosa
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

NAZAR, Nora Lilian
PÉREZ, Miguel Roberto

SUMARIO

V REUNIÓN – 5ª SESIÓN ORDINARIA

11 de abril de 2012

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones.	5
• Orden del Día.	5
• Lectura y Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la 4º Sesión Ordinaria realizada el 28-4-12.	11
• Asuntos Entrados. Punto 1º y 2º del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales y Particulares.	11
• Nota 589/12.	11
• Punto 3º del Orden del Día: Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	14
• Punto 4 del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	14
• Punto 5º del Orden del Día: Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa.	17

• Incorporaciones.	21
• Expediente 6.034.	23
• Expediente 6.430.	29
• Expediente 6.606.	34
• Expediente 6.608.	34
• Expediente 6.421.	38
• Expediente 6.643.	46
• Expediente 6.648.	51
• Expediente 6.057.	54
• Expediente 6.268.	58
• Expediente 6.637.	61
• Expediente 6.646.	66
• Expediente 6.650.	70
• Expediente 6.663.	73
• Expediente 6.664	77

• Expediente 6.670.	80
• Expediente 6.681.	86
• Expediente 6.682	91
• Expedientes que pasan al Archivo 6.218, 6.272, 6.390. 6.454, 6.549, 6.596.	96
• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 4° del Orden del Día y los incorporados 6.769, 6.770, 6.774, 6.779, 6.785, 6.787, 6.789, 6.792, 6.793, 6.796, 6.801 .	97
• Expediente 6.795.	122
• Expediente 6.797.	125
• Expediente 6.798.	127
• Finalización. Arrío Pabellones.	130

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a once días de abril de 2012, siendo las 20 y 57, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veinticuatro legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Nazar y Pérez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veinticuatro señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito a la diputada Goyeneche a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Insaurralde a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Goyeneche procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Insaurralde. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 4º Sesión Ordinaria, realizada el 28 de marzo del corriente año. Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Tiene la palabra el diputado Quintana.

SR. QUINTANA.- Señor presidente: es para solicitar se obvie la lectura del Punto 1º y 2º del Orden del Día que son las Comunicaciones Oficiales y Particulares, según lo conversado en la reunión de Labor Parlamentaria.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Rubín.

SR. RUBÍN.- Señor presidente: solicito -si se podría- que se dé lectura a la Nota 589/12.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Así se hará.

-Nota 589/12: "Honorable Concejo Deliberante de Goya remite Resolución N° 2.303/12 que repudia y rechaza las declaraciones vertidas al periodismo por el ministro de Salud Pública de la Provincia de Corrientes referente a casos de niñas embarazadas. Visto y considerando el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Goya resuelve: Artículo 1º: Repudiar y rechazar de manera contundente las declaraciones vertidas por el ministro de Salud de la Provincia de Corrientes, Julián Dindart, sobre las motivaciones que impulsan a las niñas menores de edad a quedar embarazadas y solicitar la renuncia indeclinable del funcionario público. Artículo 2º: Remitir copia al ministro de Salud de la Provincia, a ambas Cámaras Legislativas y al Boletín Oficial del Municipio. Artículo 3º: Notifíquese, regístrese, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente archívese". Firma profesor Osvaldo Ramón Fleitas, vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia, doctor Gerardo Ruiz Urquijo, secretario.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Quintana.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

En la reunión de Labor Parlamentaria hemos acordado, respecto de la no presencia en el día de la fecha -por la invitación formulada por este Cuerpo- del señor ministro de Salud Pública de la Provincia; que se lo vuelva a invitar para el miércoles 18 a las 18 horas.

Si es así, pongo en consideración y además, solicito que se faculte a la Presidencia para girar la convocatoria pertinente.

-Aprobado.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Tiene la palabra la diputada López.

SRA. SONIA LÓPEZ.- Señor presidente: es una postura muy personal y acompaño lo que se planteó como acuerdo en la reunión de Labor Parlamentaria, pero quiero decir que siento que va a volver a fracasar esta gestión para que venga el ministro.

Quiero decir que entiendo por un lado la preocupación de los diputados que representan y hacen el esfuerzo por defender al Gobierno desde el Oficialismo; la preocupación de que esto se haya politizado la entiendo. Ahora, acá hay un problema institucional y creo que tiene que ver con el equilibrio de los Poderes del Estado y quiero que ustedes sepan, no quiero que quede sólo entre nosotros lo que necesariamente tenemos que hablar en la reunión de Labor Parlamentaria que en realidad, por distintas situaciones conflictivas o gestiones que tenemos que hacer los diputados, tenemos relaciones con los ministros, con los secretarios o subsecretarios del Poder Ejecutivo; sin embargo, estamos teniendo problemas con esta Cartera, a todo efecto.

Es decir, acá hay un problema que llega al punto de que el señor gobernador recibe a diputados para ver cuestiones de grandes emprendimientos de una comisión completa -que ocurrió hoy la reunión- cuando la solicitud se hizo pocas horas antes o pocos días antes; tenemos un ministro, como el de Obras Públicas de la Provincia, que fue sin ningún problema a una reunión de comisión, citado por una comisión en la que se estaba trabajando un proyecto que había que discutir con él.

Yo misma, antes de que empiecen las Sesiones Ordinarias de esta H. Cámara, tuve la oportunidad de hablar con el Ministro de Gobierno a raíz de la problemática de la crisis carcelaria desatada en la Provincia y también con el subsecretario; se supone que hay una relación de respeto mutuo entre los Poderes del Estado.

Yo puedo acompañar para que vuelvan a citar al ministro; pero acá hay un problema, porque resulta ser que los diputados van a reunirse con el gobernador en su despacho y un ministro no puede venir a reunirse con los diputados en el despacho de Presidencia de la H. Cámara de Diputados, ¿qué es lo que pasa?

No se entiende la relación entre los Poderes, hay una falta de respeto a la Institución, -a la Institución Cámara de Diputados-, eso lo dije hoy en la reunión de Labor Parlamentaria y lo quiero reiterar acá, entiendo que por ahí llegaron a un acuerdo y uno no quiere conflictuar, yo no quiero conflictuar; pero no puedo dejar de decir, no quiero tener que

apagar el celular para no hablar con los Medios de algo que los Medios de Comunicación están hablando sin parar desde que entró la nota acá por Secretaría, no del ministro; de un empleado, de un secretario del ministro que mandó una nota para todos nosotros -los diputados-, de contestación al presidente de la H. Cámara de Diputados.

Entonces, acá hay como una falta de respeto, como diciendo: ¿quiénes son ustedes para llamar? Una cosa que afecta realmente la capacidad de futuro que pueda tener esta H. Cámara para relacionarse con cualquier funcionario, de cualquier Cartera del Poder Ejecutivo o del Poder Judicial.

Yo fui, sin nota -sin ninguna nota- pidiendo una audiencia, por ejemplo, con los ministros del Superior Tribunal, tuve las audiencias que necesité para ver todas las cuestiones respecto del problema judicial alrededor del Poder Judicial, sin ningún problema y el presidente del Superior Tribunal tiene rango de gobernador en la jerarquía de la escala de los Poderes del Estado.

Sin ningún problema, el presidente del Superior Tribunal se fue a reunir con los presos condenados del Penal Nº 1 y escuchó a personas que están condenadas por el sistema de Justicia por delitos que han cometido y que están reclamando algunas condiciones carcelarias. Una persona con rango de gobernador se fue e hizo eso, pero resulta que el ministro Dindart no puede venir 10 minutos a la reunión de Labor Parlamentaria, en un sector privado, que no es en este Recinto, para hablar.

Entonces, yo siento que puede ocurrir que vuelvan a estar hasta la semana que viene y, la verdad, no puedo entender que sea un problema de números de mayorías de minorías de Bloques. Acá hay un problema que nos afecta a todos y creo que tenemos que encontrar otra manera de relacionarnos y hacernos respetar con los otros Poderes del Estado. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada López.

Se pasa a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

3.01.- Expediente 6.776: proyecto de ley venido en revisión del H. Senado -senador Bassi- por el que adhiere la Provincia a los actos, homenajes y evocaciones que se realicen con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la creación de la Bandera Nacional.

-Se gira a la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se pasa a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

4.01.- Expediente 6.767: Bloque Liberal -diputado Quintana- propicia proyecto de ley por el que se establece el “Programa Provincial de Transferencia del Servicio de Alumbrado Público DPEC – Municipios”.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Asuntos Municipales.

4.02.- Expediente 6.771: Bloque UCR -diputada Goyeneche- propicia proyecto de ley de creación del Registro de Bienes Históricos – Arquitectónicos e Históricos – Artísticos.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

4.03.- Expediente 6.772: Bloque Frente para la Victoria -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de ley de autorización de uso de vidrios polarizados en vehículos.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

4.04.- Expediente 6.773: Bloque Frente para la Victoria -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de ley por el que se regula la misión, actividad y organización de las Asociaciones de Bomberos Voluntarios.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

4.05.- Expediente 6.777: Bloque Autonomista -diputada Brisco- propicia proyecto de ley de creación del Programa Provincial de Lucha contra las Hepatitis Virales, destinado a su prevención, diagnóstico y tratamiento.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

4.06.- Expediente 6.782: Bloque Frente para la Victoria -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de ley de creación del Programa de Alfabetización de Adultos.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

4.07.- Expediente 6.783: Bloque Frente para la Victoria -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de ley por el que se modifica al artículo 19 de la Ley 3.554 de Asignaciones Familiares.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

4.08.- Expediente 6.784: Bloque Frente para la Victoria -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de ley sobre Programa de Pasantías Educativas.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

4.09.- Expediente 6.786: Bloque UCR -diputado Gaya- propicia proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble ubicado en el ejido de la Localidad de Yapeyú, Departamento San Martín.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

4.10.- Expediente 6.791: Bloque P.C. Frente para la Victoria -diputada Sonia López- propicia proyecto de ley que declara el día 22 de marzo de cada año como "Día de la Seguridad de los Obreros de la Construcción de la Provincia de Corrientes".

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores.

RESOLUCIONES

4.11.- Expediente 6.768: Bloque Liberal -diputado Pérez- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la renovación periódica y programada de las insignias patrias y restauración de los monumentos patrios en dependencias de la Administración Pública.

-Se gira a la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca.

4.12.- Expediente 6.775: Bloque Liberal -diputado Simón- propicia proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Provincial de Registro de las Personas, que implemente mecanismos de excepción para el registro de nacimientos de niños en centros asistenciales de localidades distintas a las de residencia permanente de sus padres.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

4.13.- Expediente 6.778: Bloque Autonomista -diputada Brisco- propicia proyecto de resolución por el que se reitera al Poder Ejecutivo los términos de la resolución 140/10, apertura de una Sala de Primeros Auxilios en el Barrio Ybray de la Localidad de Itatí.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

4.14.- Expediente 6.780: Bloque P.J. Frente para la Victoria -diputado Badaracco- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo informes sobre el estado del crédito autorizado por Ley 5.979 (Programa de Infraestructura Vial Federal).

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.15.- Expediente 6.781: Bloque Frente para la Victoria -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo el cumplimiento de lo previsto en la Ley 5.571 de Administración Financiera, comunicación a la Legislatura Provincial de modificaciones al Presupuesto.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

4.16.- Expediente 6.788: Bloque P.C. Frente para la Victoria -diputada Sonia López- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo intervenga para resolver los inconvenientes que presenta el establecimiento educativo de la Escuela Nº 426 "Francisco G. Sudria" del Paraje Puerto Viejo de la Localidad de Lavalle.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.17.- Expediente 6.790: Bloque P.C. Frente para la Victoria -diputada Sonia López- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo diversos informes referidos al Instituto Provincial del Tabaco (IPT).

-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones antes mencionadas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 4° del Orden del Día.

DECLARACIONES

4.18.- Expediente 6.769: Bloque Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés los cursos que realizará durante el año 2012, la Fundación Americana Interdisciplinaria en el Programa de Formación para la Paz.

4.19.- Expediente 6.770: Bloque Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la Conferencia “Escenario Político y Económico Nacional e Internacional”, cuyos principales oradores serán el analista político Manuel Mora y Araujo y el economista Carlos Melconian.

4.20.- Expediente 6.774: Bloque UCR -diputada Vivas- propicia proyecto de declaración de interés el Programa Nutricional “1000 días para siempre”, implementado por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes.

4.21.- Expediente 6.779: Bloque Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés el “Congreso Internacional de Educación, Salud y Desarrollo Integral” organizado por el Ministerio de Educación de la Provincia, Dirección de Educación Especial, Centro del Niño Especial y la Organización Mundial de Educación, Estimulación y Desarrollo Infantil.

4.22.- Expediente 6.785: Bloque Liberal -diputado Quintana- propicia proyecto de declaración de interés el “Programa Anual de Conferencias y Seminarios de Derecho 2012”, organizado por la Comisión de Jóvenes Abogados del IOSAP y su conferencia inaugural sobre Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

4.23.- Expediente 6.787: Bloque P.C. Frente para la Victoria -diputada Sonia López- propicia proyecto de declaración de interés la visita a nuestra ciudad del Doctor Víctor Rodríguez Rescia, vicepresidente del Subcomité de las Naciones Unidas para la Prevención de la Tortura.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

4.24.- Expediente 6.789: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de declaración de interés el libro “Ser Correntino” del autor César Norberto Cañete de Curuzú Cuatía.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Se pasa a dar cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

5.01.- Expediente 6.122: despacho 835 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado por el que se crea un régimen de fomento, destinado a estimular e incentivar la participación del sector privado para el desarrollo de acciones que permitan el acceso en forma gratuita a Internet inalámbrica Wi-Fi. (Senador Simonetti).

5.02.- Expediente 6.298: despacho 833 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado por el que se declara Patrimonio Cultural de la Provincia y de Interés Histórico Cultural a la Bandera original de la Batalla de Caá Guazú. (Senador Flinta).

5.03.- Expediente 6.484: despacho 856 de la Comisión de Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del H. Senado por el que se crea el Municipio de Pago de los Deseos en el Departamento de Saladas (Corrientes). (Senadora González).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con el despacho de minoría 860, queda formalmente incorporado al expediente 6.484.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

5.04.- Expediente 6.099: despacho 850 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se establece el Procedimiento Administrativo Judicial para la Producción de la Prueba de ADN en pericias genéticas civiles y penales. (Diputado Quintana).

5.05.- Expediente 6.377: despacho 849 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley de creación de un Juzgado de Paz Letrado con asiento en la Localidad de Alvear. (Diputada Goyeneche).

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

5.06.- Expediente 6.479: despacho 852 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de instalación del Sistema de Aro Magnético para Hipoacúsicos en todas las salas de espectáculos, cines y teatros de la Provincia. (Diputada Fagetti María I.).

5.07.- Expediente 6.505: despacho 837 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley sobre Impuesto Automotor y otros rodados. (Diputado Simón).

5.08.- Expediente 6.513: despacho 851 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley que reforma el Código de Faltas (Agravamiento para agresiones a docentes y establecimientos educativos). (Diputado Rubín).

5.09.- Expediente 6.407: despacho 848 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al expediente de la referencia caratulado: “Superior Tribunal de Justicia eleva Proyecto de Ley de modificación de la legislación vigente para la eliminación de expedientes judiciales (Ley de Archivo)”.

5.10.- Expediente 5.988: despacho 855 de la Comisión de Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo a dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 234 de la Constitución Provincial. (Diputado Rubín).

5.11.- Expediente 6.660: despacho 853 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución que solicita informes al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y a las autoridades que pudieran corresponder, respecto al Convenio y/o Marco Normativo suscripto entre el Estado Provincial y la Empresa Aguas de Corrientes S.A. (Diputada López Sonia).

5.12.- Expediente 6.695: despacho 832 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo la creación de un Centro de Día en Mariano I. Loza – Mercedes. (Diputado Molina).

5.13.- Expediente 6.709: despacho 846 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución que solicita al INVICO y al Ministerio de Educación de la Provincia, den cumplimiento a la ley 6.036, obligación de instalar protecciones eléctricas en los establecimientos educativos-. (Diputados Locatelli y Rubín).

5.14.- Expediente 6.726: despacho 854 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución que

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

solicita al Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, disponga la construcción de una “rampa movible de acceso” para facilitar el ingreso y egreso de personas con capacidades diferentes al Edificio Legislativo. (Diputada Nazar).

5.15.- Expediente 6.063: despacho 838 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución que solicita informes al Ministerio de Gobierno sobre el operativo policial realizado en Colonia Carlos Pellegrini el día 13 de abril de 2011, en el que se produjo la detención de jóvenes ambientalistas. (Resolución H.C.D. 074/11 con informe del Ministerio de Gobierno) (Diputada Fagetti, María I.)

5.16.- Expediente 6.072: despacho 847 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita a la Empresa Telecom Argentina Sucursal Corrientes, la digitalización de la línea de teléfono de la Escuela Agrotécnica “José María Malfussi”, de la Localidad de Alvear, Provincia de Corrientes. (Diputada Goyeneche).

5.17.- Expediente 6.160: despacho 839 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo y/o Ministerio de Educación y/o quien corresponda informe sobre denuncia contra docente por pedofilia. (Resolución H.C.D. 077/11 con informe del Ministerio de Educación). (Diputado Ramírez Forte).

5.18.- Expediente 6.187: despacho 840 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución que solicita la interpelación al Ministro de Gobierno para que informe sobre el operativo policial desplegado el 24 de mayo de 2011. (Diputados Pacayut, Rubín, Badaracco, Ramírez Forte y Fagetti María I.).

5.19.- Expediente 6.222: despacho 841 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja el pase al Archivo del proyecto de declaración de repudio por el ataque que sufriera la Radio FM Argentina 99.5 de la Ciudad de Paso de los Libres y su solidaridad con los periodistas Ernesto Medina y Fernando Calia. (Diputados Pacayut, Rubín, Badaracco, Ramírez Forte y María I. Fagetti).

5.20.- Expediente 6.265: despacho 842 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución sobre pedido de informe al Jefe de la Policía de Corrientes respecto de recientes traslados de Oficiales y Suboficiales que prestaban servicio en la Comisaría Departamental de Alvear y PRIAR Alvear, (Resolución H.C.D. 121/11 con informe de la Jefatura de Policía de la Provincia de Corrientes). (Diputado Simón).

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

5.21.- Expediente 6.340: despacho 843 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al señor Jefe de la Policía de la Provincia de Corrientes, informe respecto de la negativa de autorización u oposición de la Fuerza para que dos integrantes de ella contraigan matrimonio bajo el régimen de la Ley de Matrimonio Igualitario. (Resolución H.C.D. 113/11 con informe de la Jefatura de Policía de la Provincia de Corrientes). (Diputado Yung).

5.22.- Expediente 6.477: despacho 844 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo informes sobre la violenta represión a los internos alojados en la Unidad N° 1 de esta ciudad el día 29 de septiembre de 2011. (Resolución H.C.D. 131/11 con informe del Ministerio de Gobierno). (Diputada María I. Fagetti).

5.23.- Expediente 6.523: despacho 845 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Banco de Corrientes S.A. se instrumenten las acciones tendientes a garantizar la privacidad y seguridad de los usuarios de cajeros automáticos de la Institución. (Diputada Seward).

5.24.- Expediente 6.580: despacho 834 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la implementación del Referente Técnico Escolar en establecimientos educativos que establece el Programa Conectar Igualdad en la Provincia de Corrientes. (Resolución H.C.D. 148/11 con informe del Ministerio de Educación). (Diputados Pacayut, Ramírez Forte, Badaracco y María I. Fagetti).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a considerar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 6.792, 6.793, 6.796 y 6.801.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del día del proyecto de resolución contenido en el expediente 6.794: Bloque Frente para la Victoria -diputada Pacayut- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo informes, por intermedio del Ministerio de Salud, sobre el estudio de investigación del medicamento conocido como LY275585 (P) para pacientes con diabetes tipo 2 en el Hospital Vidal.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de resolución contenidos en los siguientes expedientes: 6.795, 6.797 y 6.798.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la Incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el expediente 6.799: Bloque Frente para la Victoria -diputados Ramírez Forte y Vallejos- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo y/o Ministerio de Educación, instalación de cloacas en la Escuela Rural N° 426 "Puerto Viejo" y viviendas de INVICO de la Localidad de Lavalle.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Se acordó en labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios públicos. En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Se acordó en la reunión de labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el expediente 6.800: Bloque Frente para la Victoria -diputados Ramírez Forte y Vallejos- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo y/o Ministerio de Hacienda, instalación de cajeros automáticos en la Ciudad de Lavalle.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. También se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Se pasa al tratamiento del Orden del Día. Punto 6º. Expedientes a tratar. Expedientes con despacho de comisión.

6.01.- Expediente 6.034: despacho 821 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se promueve la alimentación saludable variada y segura de niños, niñas y adolescentes en edad escolar, a través de políticas de promoción y prevención. (Senador Picó).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10, 11, 12 y 13. El artículo 14 es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Tiene la palabra la diputada Locatelli.

SRA. LOCATELLI.- Si, señor presidente, quería realmente destacar la importancia de este tema de los kioscos y de los comedores saludables, para una población tan importante como es la de nuestros niños y adolescentes y que sabemos que es obligatoria la escuela.

Así estamos llegando a toda la población no sólo a través de la Educación, sino con hechos concretos, que dentro de esta mirada integral de la Educación también se pueda estar mirando la parte de salud; teniendo gestos con una tabla que les permita y que ha sido una forma de estudiar cuáles son los alimentos que realmente hacen que nuestra población garantice tener las mejores condiciones de salud.

Solamente, quería destacar la importancia que tiene en los comedores, ya que sabemos que hay muchas escuelas en las que nuestros niños y adolescentes tienen la oportunidad de comer dentro de la jornada educativa y que lo puedan hacer de la mejor manera. Eso nada más, muchas gracias

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Locatelli.

6.02.- Expediente 6.430: despacho 809 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que adhiere la Provincia de Corrientes a la Ley Nacional 25.787 (Declara el 29 de julio como "Día de los Valores Humanos). (Senador Canteros).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

6.03.- Expediente 6.606: despacho 817 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea la distinción “Doctor Miguel Sussini”, con el objeto de reconocer la labor, dedicación y trayectoria de médicos correntinos destacados. (Senador Canteros).

Se acordó en Reunión de Labor Parlamentaria el regreso de este expediente a la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. El expediente 6.606 vuelve a la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca.

6.04.- Expediente 6.608: despacho 811 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se instituye el día 11 de diciembre de cada año como “Día de la Constitución de Corrientes”. (Senador Canteros).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

6.05.- Expediente 6.421: despacho 810 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley sobre emplazamiento de bustos y placas alusivas a la memoria de los ex gobernadores de la Provincia de Corrientes, don Fernando Piragine Niveyro y don Julio Romero, en un sitio relevante de la Casa de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo de la Provincia. (Diputado Rodríguez).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Rodríguez.

SR. RODRÍGUEZ.- Gracias, señor presidente.

Agradeciendo el beneplácito de la aprobación de mis pares, no quiero dejar pasar la oportunidad de destacar que, hace un poco más de un mes, hemos estado recordando los 36 años de la última dictadura militar.

Estos dos gobernadores, fueron precisamente aquellos que en las últimas dictaduras militares fueron interrumpidos en sus mandatos institucionales por el poder militar, dando término a toda una historia democrática que estuvo siempre -de alguna manera- embarrada por estas interrupciones.

Tanto es así, que desde la Organización Nacional de 1853, hace 159 años, en la Provincia de Corrientes -con el actual gobernador Ricardo Colombi- hubo cuarenta y un gobernadores elegidos por el pueblo, de los cuales sólo diecisiete terminaron su mandato y hubo -como ustedes saben- dieciocho Intervenciones de distintos tipos. La historia es la única rama del conocimiento que nos puede decir qué fuimos en el pasado, qué somos en el presente y qué seremos en el futuro.

Estos dos bustos no son simplemente dos figuras que van a estar adornando la Casa de Gobierno, son símbolos de Corrientes, por lo que fueron como personas, por lo que hicieron, por la acción de gobierno y por lo que representan para Corrientes y la Argentina con respecto a su vida democrática e institucional.

Por eso, es que quisiera brevemente recordar la figura de don Fernando Piragine Niveyro -que justamente era un radical, un radical intransigente; pero radical al fin- que en su acción de gobierno, cuando fue consagrado gobernador, logró un montón de cosas; básicamente, la electrificación y la pavimentación de prácticamente casi toda la Provincia.

Antes de Fernando Piragine Niveyro -para los jóvenes que no lo recuerdan- solamente había 41 kilómetros de asfalto en Corrientes, realmente la acción de este hombre fue importantísima, creó el Estatuto del Docente, tendió líneas de alta tensión que llevó energía eléctrica al Interior de la Provincia, puso al Banco de Corrientes al servicio de la producción e inauguró el Aeropuerto. Vino Frondizi a inaugurar el aeropuerto, yo siendo pequeño aún recuerdo ese día; un Aeropuerto que fue construido con un estilo arquitectónico y que es lamentable la restructuración que hicieron, porque demolieron un ejemplo y un símbolo de lo que era realmente una construcción integrada al ambiente y eso fue en el año 1958. Pero no sólo eso, sino que también sentó las bases para el famoso

Puente Chaco-Corrientes, fue él junto con el gobernador del Chaco que se llamaba Anselmo Ducas.

Construyó y jerarquizó escuelas, hospitales, salas de atención primaria, fue defensor de la Universidad Nacional del Nordeste y cooperó, precisamente, para que esto pueda hacerse una realidad; intentó y logró -a pesar de estar en minoría- una reforma constitucional en 1960 y modernizó las instituciones del Estado.

Creo que fue el representante genuino de una dirigencia comprometida con la Provincia, junto con gente de diferentes partidos políticos; lo conocí en momentos muy angustiantes para mí, particularmente, estando mi mamá como presa política, él fue el que abogó personalmente, siendo radical, para que no la lleven a Rawson detenida y le consiguió trabajo, cuando antes era imposible para un peronista conseguir trabajo porque tenía una unidad básica en la casa. Era un hombre que, evidentemente, fue un visionario y era radical. Y me parece muy bien; ojalá tengamos muchos hombres con visiones como éstas.

Los momentos en que nosotros nos olvidamos de la historia, nos olvidamos de quienes somos.

Don Julio Romero, mucho más reciente, inició su carrera política en 1952 como senador provincial, precisamente cuando las mujeres también entraron a formar parte de este Recinto; fue presidente del Consejo Nacional del Partido Justicialista; uno de los fundadores del Partido Justicialista de Corrientes; consejero personal de Perón y lo acompañó en su famoso viaje a Ezeiza; hizo un gobierno prolijo, a pesar de que muchos lo tildaban de caudillo; dejó las cuentas provinciales del Banco de Corrientes en forma impecable; no le pudieron comprobar un solo delito, un gobernador constitucional echado por las fuerzas militares y da la casualidad de que ambos murieron en el mes de agosto. El 14 de agosto de 1962, don Fernando se desploma en su banca de diputado nacional, diciendo un discurso, a causa de un paro cardíaco y este agosto del año pasado, a los noventa y cinco años, se nos llevó a don Julio Romero.

Entonces, señor presidente, quería hacer esta breve acotación y este agradecimiento a mis compañeros de Cuerpo, porque emplazar este busto y la placa alusiva, en un lugar que sea relevante de la Casa de Gobierno; esto significa, básicamente, tener en cuenta que -en ese sentido- sin democracia la libertad es una quimera y, la historia es la rememoración y repetición de un pasado que espero que no vuelva nunca más. Muchas gracias.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muchas gracias, diputado Rodríguez.

Antes de darle la palabra al diputado Ramírez Forte, a título de aporte y simplemente coincidiendo básicamente con su reconocimiento, con el motivo y el fundamento de su proyecto, que entre el ex gobernador Fernando Piragine Niveyro y don Julio Romero, también hubo una interrupción a Diego Nicolás Díaz Colodrero, en el año '66, con la Dictadura de Onganía.

SR. RODRÍGUEZ.- Y del doctor Meabe, que no pudo asumir, precisamente cuando ya estaba elegido, después de Piragine Niveyro; ya estuvo elegido y le impidieron asumir.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Ramírez Forte.

SR. RAMÍREZ FORTE.- Gracias, señor presidente.

Para ser cuidadoso en lo que voy a decir y no herir susceptibilidades, señor presidente, no voy a negar las cualidades de los gobernadores que fueron del 16 de septiembre del '55 al 25 de mayo del '73, período en el que la mayoría del pueblo argentino estuvo proscrito; me refiero, precisamente, al Peronismo. Nuestros abuelos, nuestros padres, fueron proscritos; el Peronismo no podía llevar candidatos, no podíamos llevar nuestras boletas.

Si bien es cierto que el doctor Piragine Niveyro ha hecho muchísimas cosas por nuestra Provincia, no es menos cierto -porque también, familiarmente hablando- que mi abuelo siendo secretario General de los Panaderos fue vicegobernador de la Provincia electo constitucionalmente por voluntad soberana del pueblo correntino cuando la fórmula era Castillo-Forte.

Y como peronista, sin traer rencores y hablando de historia, no reconozco ninguna autoridad que haya surgido de una forma fraudulenta cuando la mayoría del pueblo correntino y argentino estaba proscrito. Y esto lo digo, con el mayor de los respetos, no pretendo abrir heridas, señor presidente, simplemente porque a mí la historia me gusta que me la cuenten entera; mucha sangre, muchas proscripciones hemos sufrido; a Dios gracias, por lo que se avizora, nunca más volverán a pasar cosas como éstas.

Y me sabrán disculpar o no, y sinceramente también les digo, con el mayor de los respetos, no me importa, como peronista no voy a dejar pasar dieciocho años de historia, de proscripciones, de persecuciones, de muerte, al pueblo peronista de la República Argentina.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Yo me pregunto, ¿qué hubiese pasado en la Provincia si hubiese seguido gobernando el Justicialismo?, ¿qué hubiese pasado en la Argentina si hubiese seguido gobernando el General Perón?

Entonces, señor presidente, reivindico a nuestro último gobernador electo por el pueblo, al último gobernador peronista, don Julio Romero. Reconozco también, por lo que cuentan, la hombría de bien de don Fernando Piragine Niveyro; pero por sobre todas las cosas, señor presidente, estando yo sentado en esta banca, no voy a permitir jamás pasar por alto dieciocho años de historia de sufrimiento del pueblo peronista. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Ramírez Forte.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º y 4º. El artículo 5º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

6.06.- Expediente 6.643: despacho 814 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara al 2012 “Año del Bicentenario de la Creación de la Escarapela y de la Bandera Nacional” (Diputado Cassani).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º. El artículo 6º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

6.07.- Expediente 6.648: despacho 816 de la Comisión de Grandes Emprendimientos, Convenios Internacionales, Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), Norte Grande Argentino y Foro de Legisladores de la Comisión Regional de Comercio Exterior del Nordeste Argentino (CRECENEA) Litoral que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara de interés provincial la construcción y puesta en funcionamiento de la Represa Hidroeléctrica denominada "Proyecto Garabí XXI". (Diputado Sussini).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

6.08.- Expediente 6.057: despacho 822 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social por el que se aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo que por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Humano, remita a la Anses información actualizada del padrón actual de beneficiarios. (Diputado Yung).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.09.- Expediente 6.268: despacho 818 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, con intervención del Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo gestione la eliminación o reglamentación de las Barreras Sanitarias aplicadas por el SENASA a los pobladores de la Isla Apipé para la comercialización de sus productos en todo el territorio de la Provincia. (Diputado Yung).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.10.- Expediente 6.637: despacho 824 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo que por intermedio del Ministerio de Salud Pública o del organismo correspondiente, informe respecto del tratamiento y cobertura de niños con alergia a la proteína de la leche vacuna (APLV). (Diputado Fernández Affur).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.11.- Expediente 6.646: despacho 820 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita informes a la Municipalidad de Paso de los Libres, para esclarecer sobre la no renovación de contrato a la doctora Lilian Ruth Jara, médica patóloga del CAPS N° 2. (Diputados Locatelli y Rubín).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.12.- Expediente 6.650: despacho 830 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita informes a la empresa Aguas de Corrientes S.A. sobre la problemática en cuanto a la falta de inversión y provisión del agua potable en la Ciudad de Santo Tomé. (Diputado Sussini).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.13.- Expediente 6.663: despacho 813 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se autoriza al Departamento de Archivo del Poder Legislativo y al área encargada de Páginas Web de la Honorable Cámara de Diputados, a la recopilación de la Legislación Provincial, Nacional y Municipal. (Diputado Cassani).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º. El artículo 6º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.14.- Expediente 6.664: despacho 825 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Superior Tribunal de Justicia a que cubra la vacante de Médico Forense en la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Goya. (Diputado Cassani).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.15.- Expediente 6.670: despacho 828 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos por el que se aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Educación, informe sobre la implementación del Programa de Refacción y Ampliación de Edificios Escolares, en particular lo realizado en la Escuela N° 40 "Pollito Travieso" de esta ciudad. (Diputada Pacayut).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.16.- Expediente 6.681: despacho 815 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes a adherir a la Declaración del año 2012 como el “Año de Homenaje al Doctor Manuel Belgrano”. (Diputados Locatelli y Rubín).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.17.- Expediente 6.682: despacho 829 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución de reparación urgente del puente de acceso a Colonia Carlos Pellegrini a la Dirección Provincial de Vialidad. (Diputados Locatelli y Rubín).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PREDIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1° y 2°. El artículo 3° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Los despachos de los siguientes expedientes, aconsejan su pase al Archivo, por lo que sugiero que los tratemos en conjunto.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

6.18.- Expediente 6.218: despacho 826 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, la revisión de las obras que se realizan actualmente en la Escuela N° 139 “Ambrosio Acosta” del Barrio Güemes. (Diputada Pacayut).

6.19.- Expediente 6.272: despacho 827 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo y/o Dirección Provincial de Energía de Corrientes, informe sobre el no suministro de energía eléctrica a vecinos de Yataity Calle. (Resolución H.C.D. 125/11 con informe de la Dirección Provincial de Energía de Corrientes). (Diputado Ramírez Forte).

6.20.- Expediente 6.390: despacho 823 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Señor Jefe del Servicio Penitenciario de la Provincia informe las causas y/o motivos que generaron el pase a disponibilidad del Sub Alcalde Sergio González. (Diputado Yung).

6.21.- Expediente 6.454: despacho 819 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Producción, Trabajo y Turismo, asuma los costos operativos de vacunación de los Pequeños Productores que tengan cien cabezas de ganado, o menos, a realizarse a través de los Entes Sanitarios correspondientes en toda la provincia. (Diputada Nazar).

6.22.- Expediente 6.549: despacho 812 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita prórroga del período de Sesiones Ordinarias.(Diputado Badaracco).

6.23.- Expediente 6.596: despacho 831 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Provincial de Vialidad a fin de que disponga la reparación y mantenimiento adecuado de la Ruta Provincial 77. (Resolución H.C.D. 149/11 con informe de la Dirección Provincial de Vialidad). (Diputado Rubín).

En consideración el pase al Archivo de los expedientes mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Pasan al Archivo.

Pasamos a tratar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 4º del Orden del Día y los incorporados, que fueron reservados en Secretaría para su tratamiento sobre tablas.

Tiene la palabra el diputado Quintana.

SR. QUINTANA.- Señor presidente: es para solicitar se proceda a la lectura sólo de los números de los expedientes y que se traten en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la propuesta del diputado Quintana del tratamiento en conjunto de los expedientes:

4.18.- Expediente 6.769: Bloque Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés los cursos que realizará durante el año 2012, la Fundación Americana Interdisciplinaria en el Programa de Formación para la Paz.

4.19.- Expediente 6.770: Bloque Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la Conferencia “Escenario Político y Económico Nacional e

Internacional”, cuyos principales oradores serán el analista político Manuel Mora y Araujo y el economista Carlos Melconian.

4.20.- Expediente 6.774: Bloque UCR -diputada Vivas- propicia proyecto de declaración de interés el Programa Nutricional “1000 días para siempre”, implementado por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes.

4.21.- Expediente 6.779: Bloque Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés el “Congreso Internacional de Educación, Salud y Desarrollo Integral” organizado por el Ministerio de Educación de la Provincia, Dirección de Educación Especial, Centro del Niño Especial y la Organización Mundial de Educación, Estimulación y Desarrollo Infantil.

4.22.- Expediente 6.785: Bloque Liberal -diputado Quintana- propicia proyecto de declaración de interés el “Programa Anual de Conferencias y Seminarios de Derecho 2012”, organizado por la Comisión de Jóvenes Abogados del IOSAP y su conferencia inaugural sobre Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

4.23.- Expediente 6.787: Bloque P.C. Frente para la Victoria -diputada Sonia López- propicia proyecto de declaración de interés la visita a nuestra ciudad del Doctor Víctor Rodríguez Rescia, Vicepresidente del Subcomité de las Naciones Unidas para la Prevención de la Tortura.

4.24.- Expediente 6.789: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propicia proyecto de declaración de interés el libro “Ser Correntino” del autor César Norberto Cañete de Curuzú Cuatiá.

-Expediente 6.792: Bloque PaNu -diputada Nazar- propicia proyecto de declaración de beneplácito por la obtención del doctorado en Biología Molecular en la Universidad de Cambridge –Inglaterra- del joven biólogo Adrián Torres.

-Expediente 6.793: Bloque PaNu -diputada Nazar- propicia proyecto de declaración de interés la III Jornada Internacional en Drogadependencia a realizarse en la Filial Osde – Córdoba- el 13 de abril de 2012.

-Expediente 6.796: Bloque Frente para la Victoria -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de declaración de interés y beneplácito las actividades a realizarse los días 21 y 22 de abril de 2012 en la Ciudad de Corrientes con motivo de la III Asamblea Distrital de Clubes Rotaract del Distrito 4845.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-Expediente 6.801: Bloque liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés el curso “Trastorno del espectro autista – Introducción al abordaje cognitivo – conductual” organizado por el Centro Educativo “Aldón Pirulero” para niños con autismo y trastornos generalizados del desarrollo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Se tratarán en forma conjunta.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se darán lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración los expedientes mencionados.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Seguidamente, pasamos a considerar los proyectos de resolución que fueron incorporados al Orden del Día y se encuentran reservados en Secretaría.

Expediente 6.795: Bloque Frente para la Victoria -diputados Locatelli y Rubín- propicia proyecto de resolución sobre adopción de medidas contra la especulación, existencia y precio de la yerba mate.

Tiene la palabra el diputado Rubín.

SR. RUBÍN.- Señor presidente: se trata de un proyecto de resolución y hemos conversado con los colegas legisladores sobre la preocupación que tenemos todos respecto de la falta de existencia y, en el caso que pueda hallarse el producto yerba mate, el precio al que se obtiene realmente es escandaloso en cuanto al aumento que ha tenido en los últimos tiempos.

Todos hemos seguido por los Medios de comunicación y por las charlas que hemos podido tener con productores, que hay inconvenientes en cuanto a la cadena de comercialización, la de producción, los molinos, los productores y las distintas cadenas de supermercados. Pero aquí -de acuerdo con nuestra Constitución y nuestras leyes- lo que hay que proteger fundamentalmente es al consumidor, que es la variable de ajuste ante la menor de las discusiones del resto de los formadores de precios de la cadena de comercialización.

Por eso es que se solicita, en este proyecto, la intervención de la Subsecretaría de Comercio y del Usuario y del Consumidor del Poder Ejecutivo, a efectos que realice las investigaciones del caso para ver si se están violando algunas de las normativas relacionadas con la lealtad comercial y otras leyes que existen de protección de los consumidores; especialmente la necesidad de evitar cualquier tipo de maniobra especulativa que conlleve a un aumento artificial del precio para obtener ganancias en una circunstancia muy especial.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Señor presidente, es por eso que se solicitó el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Rubín.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Señor presidente: vamos acompañar este proyecto de resolución porque estamos absolutamente de acuerdo en que el que termina pagando los costos, en este caso como en muchos otros, es el consumidor.

Pero también es bueno recordar, creo y estoy absolutamente convencido, que esto se viene manejando bastante mal; y acá ha intervenido el secretario de comercio de la Nación, el famoso señor Moreno; que creo ha manejado bastante desprolijamente este tema, no sólo con los productores sino con los molinos.

Espero sinceramente que esto no ocurra en la Provincia de Corrientes; pero sabemos fehacientemente que ha ocurrido en la Provincia de Misiones, en dónde incluso ha sido involucrado el propio gobernador de la provincia.

Así que vamos a hacer todos los esfuerzos necesarios para que esto no ocurra en la Provincia de Corrientes. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado López.

Tiene la palabra el diputado Ramírez Forte.

SR. RAMÍREZ FORTE.- Gracias, señor presidente.

La verdad de la milanesa es que hay que decir cómo es la cosa, acá los dos extremos de la cadena son los perjudicados, los pequeños productores y los consumidores.

No es menos cierto que el INYM ha fijado el precio en uno con setenta (\$1,70) el kilo que habían acordado y no es menos cierto que -otra vez los formadores de precios- en este caso los que fabrican la yerba, son los que se están oponiendo.

Con respecto a lo que decía el presidente de la bancada de la Unión Cívica Radical, a lo que dijo del señor Moreno, lo han desmentido hasta los propios protagonistas de la Provincia de Misiones. No soy quien para recomendarle al presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical que cambie de diario, porque fueron desmentidos por los propios protagonistas, en este caso el gobernador de la Provincia de Misiones.

En definitiva, dos grandes perjudicados como siempre, el pequeño productor que se sigue rompiendo el lomo y sigue más pobre que nunca, van mejorando de a poco algunas

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

cosas; pero evidentemente los grandes formadores de precios son los cinco o seis grandes molineros que fijan los precios; la otra punta de la cadena es el consumidor.

Así que vemos con beneplácito lo presentado por el compañero Rubín y la compañera Locatelli, tenemos plena confianza en que el gobierno de la Provincia va a meter manos en el asunto; porque estas cosas pasan precisamente por la falta absoluta de participación del Estado.

El Estado Provincial tiene que involucrarse en esto, porque realmente nos toca a todos nosotros, me gustaría que la Provincia de Corrientes trabaje con Moreno en conjunto y estoy seguro que se va a terminar el problema muy prontamente. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Ramírez Forte.

En consideración el tratamiento sobre tablas del expediente 6.795.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Expediente 6.797: Bloque PANU -diputado Yung- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, el relevamiento, presupuesto y ejecución de obras necesarias para la reparación de los daños causados por el temporal a las instalaciones de la Capilla Virgen del Carmen del Paraje Yahapé, Departamento de Berón de Astrada.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Expediente 6.798: Bloque UCR -diputado López- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al gerente General del Banco de la Nación Argentina, que a la mayor brevedad posible, se habiliten nuevos centros de pago en la Ciudad de Corrientes (Capital) destinado a los planes y programas implementados por la ANSES.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

11 de abril de 2012

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

No habiendo más temas que tratar, invito a la diputada Insaurrealde a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes y a la diputada Goyeneche a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público presente, la diputada Insaurrealde arriará la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, la diputada Goyeneche hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 21 y 53.